



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **020/93**

Salta, 19 de febrero de 1.993
Expediente Nº:12.262/92

VISTO:

La Resolución Nº 016/93 de esta Facultad, mediante la cual se deja sin efecto la designación de la Lic. Adriana DIMARCO como Instructora para el Curso de Ingreso/93; y

CONSIDERANDO:

Que las Coordinadoras del Curso de Ingreso solicitan la designación como Instructora del Curso a la Enf. Nieves CHAVEZ, para continuar con el normal desarrollo del mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ad referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Designar a la Enf. Nieves CHAVEZ, D.N.I. Nº 14.994.953, como Instructora para el Curso de Ingreso de 1.993, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de marzo de 1.993.

ARTICULO 2º: La Instructora designada deberá pasar por la Sección de Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 3º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios emitida por autoridad competente.

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEN
DECANO